Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y SETENTA Y NUEVE.

no
tenga abierto señalarle por Commerenas.
el estipendio anual, que en su agrado, con el
que pueda alibiar alguna parte de su verdade
ra necesidad; y en Aria Recompensa Colliga
to
ā Nuestro, y educar Piadosam Quanto Provenga
pobres, le destine la Villa, a quienes Consola
no
de declara, admitirá como tales = Vente
rada la Villa de la verdad, de quanto Re
presente en este Memorial; pero teniendo
de la vista los deseos de q. la Educacion
popular se ponga Pasa un pie, y Establecim to
Pentafoso, y qual lo exijen las Actuales
Circunstancias del Pueblo, en el q. Padres
se ven Multitud de Niños ociosos, y expo
q. hystandolos de la Educac. en las Primeras
letras, y Gramatica pueden ser, y ser a su
familia, y de la Patria en los Varios Destinos
a que despues Aplique, y por el Contrario
de permitirles, q. permanecan en su ocio
sidad, y Lastimosa Abandono, Conq. los Crian sus
Padres, de modo, q. ignoran aun los Primeros
Rudimentos de la Doctrina Christiana